

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2024/2025  
CENTRO ASOCIADO DE BAZA  
PLAZA NÚM.: 6

NOGUERAS LOZANO, M<sup>a</sup>. TERESA  
Presidenta/e de la Comisión  
ALBERCA OLIVER, PILAR  
Secretaria/o de la Comisión  
Melchor Tudela Martínez  
Vocal de la Comisión  
Josefa Martínez Talavera  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
16/05/2024 10:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de  
Profesorado Tutor para el Departamento de:  
**ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	SOLER PORTA, MARIANO	19,45
2.º	YEBRA RODRÍGUEZ, FERNANDO JESÚS	16,1
3.º	DEL ROSAL ORTIZ, FRANCISCO	12,1

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



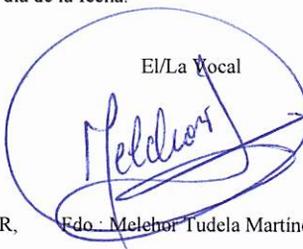
Fdo.: NOGUERAS LOZANO,

El/La Secretario/a



Fdo.: ALBERCA OLIVER,

El/La Vocal



Fdo.: Melehor Tudela Martinez

El/La Vocal



Fdo.: Josefa Martínez Talavera

Centro Asociado: BAZA  
Plaza Número: 6

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	0,5 puntos
---	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1 puntos
---	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) \* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	3 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	0,5 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

<p>* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).</p>	
---	--

C. ASOCIADO: BAZA  
PLAZA NÚM.: 6



Carrera: . . . GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Departamento: ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD	
Asignatura 1: Dirección de la Producción	Código 1: 65022099
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISION DE SELECCIÓN																				PUNTO TOTAL MAX. 25	CONV. LENGUA MAX. 2				
NÚM. ORD.	DNI	APellidos y Nombre (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX.2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.6	4a MAX.3	4b MAX.1,4	4c MAX.0,6	TOTAL MAX.3	5	TOTAL MAX.6			6	TOTAL MAX.2,5	7	TOTAL MAX.4
1	████████	DEL ROSAL ORTIZ, FRANCISCO	SI	2,10	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	3,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	12,10
2	████████	SOLER PORTA, MARIANO	SI	1,90	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,50	3,90	1,00	4,00	1,00	1,00	5,00	0,00	1,05	0,50	1,55	5,00	5,00	1,00	1,00	3,00	3,00	19,45	
3	████████	YEBRA RODRÍGUEZ, FERNANDO JESÚS	SI	1,90	0,00	1,00	0,00	1,50	0,50	0,00	4,90	0,00	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,30	3,30	2,50	2,50	3,00	3,00	16,10

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos		
			DEL ROSAL ORTIZ, FRANCISCO	SOLER PORTA, MARIANO	YEBRA RODRIGUEZ, FERNANDO J...
2c-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1	1	0	1
2e-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1,5	0	1,5	1,5
2g-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	0,5	0	0,5	0

3d-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1	0	1	0
4a-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	3	0	0	0
4b-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	1,5	0	1,05	0
4c-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	0,5	0	0,5	0
6-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	2,5	2,5	1	2,5

7-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de Aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2024. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	4	1	3	3
-----	---	---	---	---	---